AÑO XI — MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1909 — NÚM. 3.187

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

En busca de las capitalidades

Los trabajadores agrícolas españoles, al emigrar, siguen tres rumbos que son: los que salen temporalmente con objeto de hallar ocupación en otras comarcas; los que marchan á Ultramar en busca de mejora y los que se dirigen á la Corte ó á las grandes ciudades, á fin de poderse dedicar á los trabajos urbanos.

¿Cuál de estos rumbos es el más peligroso y de más funestos resultados? Todos cuantos se han dedicado á estudiar el problema están conformes. La emigración más perjudicial al país es la que se dirije á las capitales, dando lugar á que en las poblaciones rurales aumenten los gastos de cultivo y se encarezcan los jornales, y á que en las grandes ciudades crezca el pauperismo de un modo alarmante.

Este aspecto de la emigración rural, olvidado de todos y causa de infinitos problemas, tiene hoy caracteres que no son los mismos de hace veinte años, en cuya fecha sólo era un temor más ó menos remoto y hoy es una realidad que amenaza gravemente la riqueza y el bienestar nacionales.

La ausencia de los trabajadores de las poblaciones rurales es un problema aislado, como lo es también el aumento de brazos en los centros industriales. Unidos constituyen lo que se ha dado en llamar pauperismo, problema magno que constituye la obsesión de un país como Inglaterra, donde el agrarismo se halla atendido, considerado y organizado como en ninguna otra nación.

La resolución del aterrador problema de esta nueva fase de la emigración de esta tendencia á vivir en las grandes ciudades y populosas capitales, sería motivo para quien la efectuase, de estimarlo como genio de nuestra regeneración.

La despoblación de nuestros campos es cada día mayor, parece como que la noble profesión de agricultor se rehuye y detesta, cuando es precisamente una de las más dignas y sagradas ocupaciones que el hombre desempeña: y esta tendencia perniciosa hace que en las artes mecánicas y urbanas sobren brazos y se establezcan competencias ruinosas, y hagan falta en la Agricultura hoy harto desatendida particular y oficialmente.

¿Remedios? Tantos se han indicado ya que su sola enumeración ocuparía largas columnas. Instrucción agrícola, instituciones protectoras del trabajo y del trabajador, colonización, transformación de cultivos, fomento de la industria pecuaria, creación de instituciones de crédito agrícola, riegos, etc., etc., pero todo esto con ser muy conveniente, no ha de superar en eficacia á una solución bien sencilla por cierto, que es la aplicación del capital á la Agricultura, tomando como base y única orientación la cooperación y demás instituciones mutualistas, política que traería necesariamente el elemento único, capaz de resolver el gran problema agrario español, que es fundamental, que es el eje de nuestra vida económica.

PARÍS

El testamento de un millonario

El fundador de los almacenes del Louvre deja á su intimo amigo el exministro M. Leygues quince millones de francos; á Gastón Calmette, director de «Le Fígaro», dos millones; á M. Loze, exprefecto de París, medio millón para su hija; al Museo de Louvre, además de sus colecciones artísticas valoradas en veinte millones, dos millones para la instalación; á una antigua amiga suya, el magnífico palacio del parque Monceau y una crecida cantidad en dinero; á su secretario, 275.000 francos; á su ejecutor testamentario, 500.000, y á sus servidores, sumas que varían entre 500.000 y 10.000.

Otras varias personas se repartirán legados, que hacen un total de 18 millones de francos.

La villa de París recibirá varios millones y algunos grupos escultóricos; el hospital de Montelimar, 500 000 francos; los pobres de París, 200.000.

A repartir entre la dependencia de los almacenes del Louvre ha dejado Chauchard tres millones, y el numeroso personal experimentó una decepción al saberlo, porque esperaba que el testador dejase dispuesta la fundación de un asilo para los empleados retirados ó una suma mayor.

El resto de la fortuna de Chauchard, que era de sesenta millones de francos, pasará á poder del Estado bajo diversas formas.

M. Leygues, el exministro favorecido con el legado de quince millones es el hombre del día. Ha declarado en una interview que jamás pensó ser dueño de tal fortuna. Nunca, en diez años de intimidad, durante los cuales Chauchard le tuvo por Mentor para la eleccion de obras de arte le había el millonario dicho una palabra en que se traslucieran sus generosos propósitos. Anteayer, cuando el notario ante quien se otorgó el testamento le dijo que su amigo no le había olvidado, supuso que por un rasgo de mucha generosidad le habría Chauchard instituído legatorio de unos 500 ó 600.000 francos; pero de ningún modo pudo concebir que se tratase de esa millonada, de la que—según palabras de Leygues—se esforzará por ser digno, haciendo todo bien que pueda, sobre todo si descubre á algún pariente de Chauchard que esté necesitado.

Hoy fué el cadáver del millonario colocado en el féretro. Este es riquísimo, como que costó 47.000 francos, y tan pesado, que fueron necesarios 14 hombres para trasportarlo á la cámara mortuoria, donde le rodean innumerables y rarísimas flores, especialmente orquídeas.

El muerto está vestido de frac y lleva en la pechera un botón de perlas valuado en medio millón de francos; era su alhaja predilecta.

En la capilla ardiente sólo se deja entrar á los amigos íntimos del difunto. En el portal del palacio hay un incesante desfile de publico que va á firmar en las listas; todas las notabilidades de París han estado en la casa.

El día de los funerales se transformará en capilla ardiente el patio y se permitirá la entrada á los curiosos.

UNA POESÍA DE LA INFANTA DOÑA PAZ

En los Juegos florales celebrados en Valencia se leyó la siguiente bella poesía de la Infanta Doña Paz, que había recibido el presidente de Lo Rat-Penat.

Su Alteza pone en ella de relieve una vez más la bondad de su alma y el inmenso cariño á España que guarda en su corazon.

He aquí la composición, que nuestros abonados leerán seguramente con el mismo gusto con que fué recibida por cuantos en la fiesta valenciana escucharon su lectura:

«Á MARÍA TERESA

«Nos vamos á Valencia, y allí, ¿qué digo?..»
Me escribes, y tu carta despierta en mí
recuerdos de otros días, dulces ensueños
que, al nombre de Valencia, de niña uní.

En medio de las brumas del rudo invierno
más claras, sin embargo, que mi pesar,
de París por las calles, ¡frutas de España...!
¡desterrada de España miré pasar!

¡De Valencia..!—gritaban los vendedores;
corríamos los niños en derredor,
y el nombre de Valencia para nosotros
cifraba el de la Patria de nuestro amor.

Más tarde los claveles que, de Valencia,
iban, en aquel suelo, de España á hablar,
con la tierra bendita de aquellas flores,
¡su gloria y sus hazañas, me hizo soñar...!

Y anhelaba el momento de que á la Patria
nos volviese la suerte, que era cruel;
y mi madre decía: «¡Por fin la Virgen
á los desamparados premiará fiel...!»

Y así fué: que la suerte trocó su ceño
de adverso en amoroso, y huyendo el mal,
el sol de la ventura brilló tranquilo,
¡trocando en dulce oasis el erial...!

Mi hermano, recordando lo que su madre,
siendo niños y tristes nos enseñó,
á la Virgen bendita que está en Valencia,
al llegar á la Patria se encaminó.

«A los desamparados siempre ayudaste
—dijo—, y pues vengo, Madre, aquí á reinar,
hoy mi bastón de mando vengo á dejarte.
para que á España quieras siempre amparar!...»

Si así hablaba tu padre, ¿por qué preguntas
qué es lo que á mi Valencia puedes decir?
¡Dila que sois mis hijos: con eso basta
para que allá conozcan mi hondo sentir!...

¡Dila que en el destierro y en la fortuna,
por mi Patria y sus glorias siempre rogué,
y que quiero que piense cuánto la admiro,
y que en ella y su Virgen siempre pensé!....

PAZ.»

MATERIAL CIENTÍFICO

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que las cien mil pesetas que figuran en el presupuesto vigente para la adquisición de material científico con destino á cátedras y laboratorios, se distribuyan entre los Institutos siguientes:

Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros, 4.000 pesetas.

Institutos de Murcia y Salamanca, 3.000 pesetas.

Institutos de Valladolid, Barcelona y Canarias, 3 000 pesetas.

Institutos de Granada y Zaragoza, 2.700 pesetas.

Instituto de Valencia, 2.400 pesetas.

Institutos de Santiago, Córdoba y Jerez, 2.300 pesetas.

Institutos de Sevilla, Málaga, Reus Jovellanos de Gijón y San Sebastián, 2.000 pesetas.

Instituto de Bilbao, 1.800 pesetas.

Institutos de Baleares, Burgos, Lérida, Palencia, Almería, Oviedo, Vitoria, Cáceres, Ciudad Real y Jaén, 1.500 pesetas.

Institutos de Alicante, Zamora, Albacete, Huelva, Orense, Pontevedra, Tarragona, Cádiz, Gerona, Lugo, Badajoz y Coruña, 1.400 pesetas.

Institutos de León, Cuenca y Huesca, 1.250 pesetas.

Institutos de Segovia, Toledo, Teruel, Cabra, Guadalajara y Soria 1100 pesetas.

Institutos de Avila, Logroño y Castellón, 1,000 pesetas.

Instituto de Santander, 900 pesetas.

Al propio tiempo è importando esta distribución la cantidad de 96.750 pesetas, ha acordado S. M. que se reserve el remanente de 3.250 pesetas que resulta, para disponer de él en caso necesario.

CAMBIO DE DIRECCION

Según noticias particulares que tenemos por fidedignas, muy en breve, se encargarán de la dirección de la Revista profesional «La Enciclopedia Zoológica», que se viene publicando en Madrid, nuestro buen amigo y colaborador D. Mariano Terrón Ortiz, Inspector de Higiene Pecuaria de esta provincia y el Veterinario de la Academia de Artillería señor López Moretón.

Dicha Revista seguirá publicándose los mismos días que tiene por costumbre y verá la luz pública en Segovia.

No tenemos para que decir que tanto los antiguos como los nuevos suscriptores á ella, estarán al corriente de las modernas teorías médicas veterinarias y sobre todo se ocuparán con bastante extensión de los asuntos de higiene que tan desatendida se ve en casi todas partes.

No hay para que hacer elogios de los nuevos y jóvenes Directores de *La Enciclopedia Zoológica*, pues tanto por los artículos publicados por ambos señores en estas columnascomo por la rectitud é imparcialidad de sus caracteres, gozan de grandes simpatías entre nosotros.

Larga vida les deseamos en la nueva empresa y que se vean colmadas todas sus aspiraciones.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 8

Primer ejercicio

Han aprobados:

D. Cárlos Estévez Romero, don Manuel Rico Prieto, don Miguel Martínez de Campos, don Julián Vaca de Osma, don Manuel García Miranda, don Francisco Cardona Thomás, don Herminio Fernandez de Poza, don Sinesio Damell Iturmendi, don Mariano Núñez Maza, don Francisco Coello Goicoerrotea, don Angel Moreno Torres, don José Mediano Saez, don José Hijar Ariño, don Julio Rodriguez Gómez, don Andrés Galán Pastor, don Antonio Alonso Estrada, don José Avella Vigil don Justo Fontani y González y don Manuel Vaca de Osma.

Segundo ejercicio

Don Hipólito Queralt López, 10'50 en aritmética y 8 en álgebra; don José Fernández Ungué, 11'50 y 13; don Angel García Llorens, 10'50 y 7.

Tercer ejercicio

Don Miguel Puebla Camino, 10 en geometría y 11 en trigonometría; don José Moreno Norte, 9 y 13, y don Leopoldo Jofue Jándenes, 9 y 11.

En Montejo de la Vega de Arévalo

El mes de Mayo y la primera comunión.

El celo por la gloria de Dios de que tan claras pruebas nos viene dando el señor Cura Ecónomo de este pueblo, ha sido coronado con las solemnidades que vamos á relatar á nuestros lectores, de cuya fecha guardarán imperecedero recuerdo los hijos de Montejo.

Mucho tiempo ha que don Leonardo Gómez, auxiliado por el clérigo minorista don Nemesio Pérez, venía preparando á los niños y niñas de primera comunión, y para que ninguno de los que por sus obligaciones agrícolas ó de pastoreo quedase privado de tan saludable cuanto necesaria preparación, tenía una catequesis especial por la noche.

Reunida la junta de hijas de María que, con inusitado fervor, han honrado á su Santísima Madre durante el mes de Mayo y acordando que la comunión general fuese el mismo día que la primera de niños, el señor Director les expuso el pensamiento de solemnizar esta festividad según los deseos del R. Pontífice, y al efecto les propone adquirir un trono para la Virgen y recabar la cooperación del muy respetable señor Decano de la Facultad de derecho de Valladolid D. Tomás de Lezcano y de su hija, Presidenta honoraria de la Asociación, ambos muy amantes de cuanto moral y materialmente afecta á este pueblo; el viaje del señor Director á Valladolid no defraudó las esperanzas concebidas por la congregación: Los señores de Lezcano prometieron honrar con su presencia la solemnidad en proyecto, regalar la corona del trono é interponersu amistad cerca de D. Domingo Peña, Beneficiado Tenor de la S. I. Metropolitana de Valladolid, para que instruyese á los niños en los cánticos propios de tal acto; en efecto: El 24 de Mayo se honraba Montejo con la visita de los señores de Lezcano, la señorita María del Pilar Luengo, de Madrid, y la señorita María Peña con su hermano, todos ellos dispuestos á comenzar la obra de ornamentación de la Iglesia que resultó hermosísima. Colocado en el altar mayor el trono imperial, es de un efecto sorprendente; mide diez metros de alto por siete de ancho, terminando por la corona imperial de un metro treinta centímetros de alta, toda ella dorada y realzada con imitaciones de rubíes, esmeraldas y topacios; en el centro sobre preciosa combinación de plantas, luces y flores, destacábase la imagen de Murillo, rodeada de Angeles que, como contemplando la imágen de su Reina y el fervor del pueblo, parecían posados sobre nubes formadas por gasas de diversos colores, que ciértamente eran gasas usadas pero era la expresión del amor á María de todas las Montejanas, pues todas se disputaban el honor de que las gasas que habían cubierto su espejo estuviesen cerca de la Virgen; sobre la nube más alta un angel sostenía esta inscripción; Venid todos á María: invitación cuyo eco repercutió en todas las casas de

Montejo y pueblos vecinos, porque ni un solo habitante dejó de acudir á honrar á María en el solemne triduo que comenzó el viernes 28.

A las nueve de la noche del precitado día el espacioso templo estaba lleno de fieles ávidos de escuchar la divina palabra de labios de D. Domingo Peña que, con claridad y sentidas frases, nos expuso cómo la devoción á María es el medio más apropiado para prepararnos á comulgar dignamente, así como para despertar la fe y sacudir la pereza de los que, no por otra cosa, se olvidan del cumplimiento del precepto pascual; terminado el sermón y ejercicio de las flores coronó su obra el señor tenor de Valladolid con un adiós á la Virgen que entusiasmó al auditorio.

El sábado 29, segundo día del triduo, si bien nos faltaba la cooperación de D. Domingo Peña á quien reclamaban las obligaciones de su cargo, resultó muy bien; hecho el ejercicio de las flores nos probó don Leonardo que la felicidad de que en este mundo podemos disfrutar, dependía de la posesión del que es el amor mismo y de aquí el cuidado que los niños debían poner para que la primera comunión fuese el fundamento de esa vida de fe que hace grandes á las almas y á los pueblos.

El Domingo 30, se observaba en el pueblo el movimiento de las grandes solemnidades; en las primeras horas de la mañana algunos padres de los niños y otros, se acercaron á la sagrada mesa; la presencia de los niños con sus lazos y de las niñas con sus trajecitos y velos blancos que en perfecto orden acompañaban al señor Cura parecía un fiel remedo del divino Maestro, rodeado de quienes dijo era el reino de los cielos; ¡Que acto más hermoso el de la primera comunión! La expresión de aquellos semblantes inocentes y sencillos parece como que saturaban el ambiente de un no se que divino que elevaba el alma; comenzada la Misa, la señorita de Lezcano entonó con religiosa unción el Altísimo Señor y Ven Jesus, ven de la colección de cantos populares á la que contestaban los niños y niñas dirigidos por la señorita Pilar Luengo profesora de piano y la señorita María Peña; tras de una breve exhortación se acercaron á recibir el pan de los Angeles 18 niñas y 21 niños más todas las hijas de María que con tanto celo habían cooperado á la obra del señor Ecónomo.

Por la tarde, hecho el ejercicio de las flores é impuesta la medalla á cuatro niñas que ingresaron en la Congregación, la señorita de Lezcano leyó un acto de consagración á la Virgen, organizándose la procesión de cuyo conjunto se destacaban las niñas del coro de Angeles, derramando flores ante la Imagen; al regreso y sentado el señor Cura ante una mesa preparada de antemano con los evangelios y el Santo Cristo fueron renovando los niños y niñas las promesas del bautismo por el mismo orden que habían comulgado; después que el señor Cura recomendó la perseverancia é hizo algunas advertencias á los padres para que coadyuvaran al fruto de la solemnidad que habían celebrado, terminó tan agradable día la señorita de Lezcano cantando con delicadísima afinación y exquisito gusto una tierna despedida á la Virgen Santísima.

Reciban la enhorabuena desde estas columnas los niños y padres; mención especial merecen el señor organista D. Renigno San, la señora maestra y maestro y no menos las hijas de María, pues todos han cooperado á que se cumpliesen los proyectos del celoso ecónomo; gracias mil á los vallisoletanos y madrileña que dejando su hogar y comodidades han venido á solemnizar esta fiesta y principalmente á los señores de Lezcano por su generoso desprendimiento de parte de sus bienes para ofrecerlos á la Virgen; Montejo les quiere y les recordará con gratitud, porque esta festividad, en la que tanta parte han tomado será de gratísima memoria.

Un testigo.

Nota.—El Ilmo. Sr. Obispo de Avila concedió 50 días de indulgencia á todos los que asistieran á estos cultos.

ESCARCEOS

Nada menos que 1.998.000 pesetas han tenido que aflojar en Inglaterra para que un potentado, el duque de Norfolk, no vendiese un cuadro á los yanquees.

Sería curioso conocer cuanto cobraría el pintor autor del cuadro.

Tal vez unas cuantas libras esterlinas.

***

Otra vez la sociedad francesa vuelve á agitarse é inicia campañas de protección á los animales.

Bueno que se procure no martirizarlos.

Admitido que impida nos jueguen los niños con un pajarito atado por una pata.

Pero de ahí á tener cementerio y mausoleos para perros y gatos, media un abismo, y pase le vulgar de la frase.

Cuando la humanidad no cometa el crimen de echar sus hijos al torno de la inclusa habrá llegado la hora de buscar objeto al sentimentalismo.

Otra cosa es ridículo y estúpido.

***

El tipo *Dreadnought* es la última palabra en construcciones navales.

Australia, no olvidándose de su metrópoli quiere contribuir al engrandecimiento de su escuadra inglesa regalando uno de esos monstruos.

Eso demuestra el sistema colonizador que emplean los ingleses.

El que se sienta orgullo en pertenecer á la bandera inglesa.

¡Como nosotros!

***

Pepete, Bombita, el Trueno, el Serio, Alfarerito, Jaqueta y Rubito han sufrido todos cojidas calificadas de graves.

A ese paso.

¡Adios toreo!

***

López-Ballesteros afirmando y Merry del Val negando, nos confirman en una idea.

La embajada española á Fez puede titularse.

¡Coscorrones diplomáticos!

***

Han comenzado ya las campañas políticas veraniegas.

Los diputados que aun permanecen en Madrid concurren al Congreso donde forman *peñas*.

¡Son de oir los *infundios* que allí se elaboran.

Los hay para todos los gustos.

Desde los que demuestran que Maura no caerá hasta el otoño de 1911.

Hasta los que creen que Moret se ha fingido enfermo para evitar el compromiso de admitir el poder.

Exposición nacional permanente en Madrid

Recibimos hoy noticias directas y por todo extremo satisfactorias de los trabajos preliminares para la apertura de la Exposición Nacional permanente en Madrid, nuevo y grandioso mecanismo, del que ya nos hemos ocupado, y cuya inauguración definitiva está señalada para el próximo mes de Julio.

Parece que la inauguración venía sufriendo retraso, porque según el proyecto primitivo la Exposición debía instalarse en su suntuosísimo Palacio, construido al objeto, con toda la amplitud y la grandeza, que las necesidades y el gusto moderno exijen. Pero esta construcción que ha de responder á obra tan colosal, y que ha de ser artística y sólida, requiere mucho tiempo. Y cómo los trabajos están últimados, y la organización es completa, se imponía la necesidad de no demorar el comenzamiento de uno obra que tan inmensos beneficios ha de reportar á la Patria en su progreso y en su riqueza, en el órden moral y en el económico.

La red de corresponsales y Agentes de la Exposición se extiende por todo el mundo: sus Comités están organizados en toda España, y de ellos forma parte lo más ilustre, lo más eminente de cada región en cuanto se relaciona con la producción y el intelectualismo. A la idea están adheridas las más importantes colectividades de España, Cámaras de Comercio do Agricultura, de industria, de Navegación, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de agricultores, Sociedades de Amigos del País, Diputaciones, Ayuntamientos, todo en fin lo que significa las fuerzas vivas de la nación.

El entusiasmo con que ha sido acogida la obra de la Exposición Nacional permanente, prueba el ansia de regeneración de la Patria, que se siente con energías y fuerzas para vivir por sí misma, libre de tutelas.

Y todos esos elementos han comprendido que dentro de ese grandioso mecanismo de la Eyposición se encierra obra de progreso para España y de grandeza y prosperidad del presente y del porvenir.

Era preciso aprovechar el entusiasmo y los deseos de todos. Y en ésto se ha fundado la Comisión organizadora para dar comienzo á los trabajos de apertura. Sin renunciar á la construcción de su Palacio, con arreglo al proyecto, ha adquirido para la instalación por ahora, otro Palacio suntuoso también y que responde por su amplitud y grandeza á las necesidades del momento.

Este se halla situado én uno de los puntos más estratégicos para el comercio y la industria. A medio kilómetro escaso de la Estación del Norte, esa entrada monumental de Madrid, por donde llegan todos los productos manufacturados del Norte de la nación y del otro lado de los Pirineos, el Palacio de los Soberanos de España, el Teatro Real, con líneas de tranvías que á uno y otro lado corren á pocos pasos del edificio.

Compónese dicho palacio de tres edificios distintos, aunque unidos entre si interiormente, y tienen sus entradas por la Plaza de Leganitos y calle de los Reyes; con fachadas que dan á la travesía del Conservatorio y á la calle de Santa Margarita.

España entera concurre á la Exposición, y se hace preciso que nuestra hermosa provincia con su riqueza y su actividad ocupe puesto de honor en ese concierto, y recabe su parte de gloria hoy; sus beneficios mañana.

Excitamos pues, á todos á la concurrencia, y enviamos nuestra entusiasta felicitación á la Comisión organizadora.

EN OTERO DE HERREROS

PORDIOSERA DETENIDA

El día 7 se encontraba en Otero de Herreros la pordiosera Melitona Manso Ballesteros, de 37 años, soltera, natural de Roda (Segovia), sin residencia fija, la que sin duda no obteniendo con la mendicidad lo que ella considerara necesario, se dedicaba á otros negocios más lucrativos pero nada lícitos y por los pueblos que transitaba se apoderaba de cuantas prendas de vestir encontrara á mano.

La Guardia civil del mencionado pueblo encontrándola á las diez de la mañana del día indicado en el sitio llamado San Roque, de aquél término municipal, se hizo cargo de ella ocupándola las prendas de ropa blanca que llevaba en su poder, algunas de ellas hurtadas á vecinos de aquella localidad y otras de ignorada procedencia.

La benemérita ha puesto á disposición del juzgado municipal á la aprovechada pordiosera en unión del atestado correspondiente.

Exámenes en el Instituto

Caligrafía

D. Miguel Ruano, sobresaliente.

D. Pablo Velasco, notable.

D. Francisco Guillén, don Luis Alvarez y don Pedro Martín, aprobados.

Ciencias físicas

D. Vicente de la Vila, notable.

D. Fidel Serrano, don Félix López y don Tomás Sanz.

Preceptiva literaria

D. Julián Bernardos, notable.

D. Julio Llorente, aprobados.

Historia Literaria

D. Fernando Lecea y don Andrés Sun, notables.

D. Luis Cáceres, aprobado.

Química

D. Juan Contreras, notable.

D. Unicio Muñoz, aprobado.

Francés segundo curso

D. José Bermejo, sobresaliente.

D. José González, notable.

D. Luis Cáceres, aprobado.

Dibujo

D. Jesús Aragoneses, notable.

D. Julio Lirente, don Vicente Herrero, don Andrés León, don José González y don Julián Bernardos,

Historia Universal

D. Fernando Lecea y don Luis Cáceres, notables.

Don Celestino Mas, aprobado

Geografía de Europa

D. Francisco Pérez, sobresaliente.

Escuela Normal

PRIMER CURSO

Labores

Doña Carmen Menéndez, doña Esperanza Uñón, doña Catalina Fernández y doña Nieves Alcelay, aprobadas.

Dibujo

Doña Carmen Menéndez, doña Nieves Alcelay, doña Brígida Araóz y doña Esperanza Uñón, notables.

Doña Vicenta Sierra y doña Antonia Pardo, aprobadas.

EN SAN ILDEFONSO

La jornada regia

El Rey á Madrid.—Paseo á pie

A las diez y media de esta mañana ha salido para Madrid en automóvil S. M el Rey acompañado del marqués de Viana y del caballerizo señor Quiñones de León.

Regresará al anochecer después de presidir el Consejo de ministros.

Por la carretera de Valsain ha dado un largo paseo á pie S. M. la Reina doña Victoria, acompañada de la camarera mayor de Palacio duquesa de San Carlos.

La egregia dama tuvo que tornar al regio alcázar á consecuencia de haber empezado á llover.

Llegada de los infantes

Mañana en el rápido de las once y media llegarán á esta capital los infantes D. Fernando y D.ª Teresa, desde donde se trasladarán á La Granja.

La princesa Beatriz

S. A. R. la princesa D.ª Beatriz, madre de S. M. la reina D.ª Victoria, ha aplazado su viaje hasta mañana, que llegará definitivamente en el rápido de las nueve y media de la noche.

En la estación esperarán á S. A R. las autoridades y comisiones de los centros y dependencias civiles y militares de la población.

Desde esta capital saldrá para San Ildefonso en donde permanecerá al lado de sus augustos hijos durante la jornada reqia en aquel Real Sttio.

ESCUELAS Y MAESTROS

Expediente.—Se ha recibido en esta junta provincial de instrucción pública, el expediente incoado por la maestra de Labajos doña Plácida Torrego Mardomingo.

Cese.—Con fecha 31 del pasado ha cesado en el desempeño del cargo la maestra sustituta de la escuela pública de niñas de Labajos doña María Vázquez Calle.

Exámenes.—El día 5 del corriente se han verificado los exámenes reglamentarios de fin de curso en la escuela de Nava de la Asunción.

Credencial.—El maestro de Madrona participa haber recibido la credencial de maestro en propiedad de la escuela de Monterrubio.

EN AYLLÓN

Riña sangrienta entre pastores

Los vecinos del pueblo de Ayllón, Andrés Fuentidueña García, Eulogio Antón Saez y Modesto Filiu Pérez, pastores de oficio los dos primeros y albañil el tercero, de 26, 21 y 25 años de edad respectivamente se encontraban amigablemente y haciendo consumo á las doce de la noche del día 6 del corriente, en la taberna situada en la Plaza Mayor de aquella localidad.

Más tarde salieron á la calle estos tres sujetos y una vez en ella Andrés Fuentidueña y Modesto Filiu empezaron á cuestionar por si habían ó no de retirarse á aquella hora á sus domicilios.

A estos tres individuos los dedos se les hacían huéspedes y creyendo el apellidado Antón que Andrés esgrimía una navaja, para evitar que con ella agrediera á su cuñado Filiu empuñando un arma de fuego que llevaba consigo, disparó contra su contendiente Andrés Fuentidueña, cuyo proyectil fué á incrustarse en el séptimo espacio intercostal.

El herido cayó en tierra por efecto del balazo, arrojando abundante sangre el que fué recogido por la Guardia civil de aquel puesto que lo condujo á su domicilio en donde se le prestaron los primeros auxilios de la ciencia habiéndose calificado su estado de grave.

Pocos momentos después la benemérita detuvo al agresor en unión de su cuñado.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana ha comparecido en la Audiencia ante el Tribunal del Jurado, Florencio Manso de Pedro por haberse apoderado en el pueblo de Villaverde de Iscar de tres reses vacunas propiedad del vecino de aquella localidad Cándido Calle.

El ministerio fiscal mantiene sus conclusiones en las que califica el hecho de un delito de robo.

El Sr. Zamarriego, encargado de la defensa, considera el hecho en su informe como constitutivo de un delito de hurto.

El jurado emite veredicto de conformidad con las conclusiones de la defensa y al procesado se le impone la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional.

LA PROCESION DE CORPUS

Mañana á las nueve de la misma, se verificará como en años anteriores la procesión del Santísimo Corpus Christi, recorriendo el itinerario de costumbre.

A las ocho y treinta de la mañana se encontrarán en la plaza Mayor las fuerzas del Regimiento de Sitio con el material y estandarte, al mando de su coronel Sr. Loriga y el segundo grupo de Alumnos de la Academia de Artillería con banda, música, escuadra y bandera á la entrada de la calle de los Leones.

Una vez que haya salido el Santísimo de la Catedral, le darán guardia de honor la escuadra de gastadores de la Academia formando detrás de las comisiones el segundo grupo de Alumnos de la misma.

Todos los jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio, se encontrarán en la Plaza Mayor á las ocho y media de la mañana para acompañar en la carrera al Santísimo vistiendo el uniforme de gala.

Como en años anteriores la procesión se detendrá en el convento de monjas de Corpus Christi donde se dirá la misa cantada, continuando después la procesión hasta la Catedral.

En el trayecto de la Plaza del Corpus á la Catedral, mantendrán el orden una sección de la Guardia civil de Infantería y Caballería.

No hay que decir que la procesión, si el tiempo no lo impide, se verá tan concurrida como en años anteriores.

Las reformas en correos y telégrafos

La franquicia postal

Desde 1.° de Enero de 1910 los centros ministeriales, los que de ellos dependan y las autoridades de todo orden, sólo podrán utilizar la franquicia postal que se les haya otorgado ó se les otorgue en la correspon-

dencia dirigida á centros oficiales ó autoridades, con designación en el sobre del cargo, y no del nombre del que lo ejerza.

Para la que hayan de dirigir á los particulares se consignarán en los presupuestos de gastos de los centros ministeriales cantidades destinadas al pago del franqueo correspondiente.

TELEGRAFOS

La tasa de los despachos

Base décimo sexta. *a*) La tasa de todo telegrama para el interier de la peninsula, islas Baleares, Canarias, inte insulares y posesiones de Africa, será de 0'10 pesetas por cada palabra, hasta el número de cinco, y 0'05 para cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan á los periódicos de todas clases y agencias de noticias, que tengan por objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida en el articulo precedente.

c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirá 0'05 pesetas, que se harán efectivas en un sello especial móvil de dicho valor, y que se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los sellos que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora; y

e) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, asi como la radiotelegráfica, rigiéndose por los tratados ó convenios vigentes, ó los que en lo sucesivo se celebren.

Noticias.

En atención á la festividad del día, mañana no se publicará DIARIO DE AVISOS.

Un mandadero del concejal electo don Doroteo Lotero ha entregado esta mañana en nuestra Redacción, un escrito del mismo en el que se consignaba una noticia que por ser de interés general trasladamos á nuestras columnas, aunque tan pronto como supo el Sr. Lotero que un escrito suyo hanía venido á parar á esta casa dió orden de recogerlo.

«Acompañados del Concejal electo don Doreteo Lotoro, hoy ha visitado en su despacho oficial al Sr. Gobernador una nutrida comisión de los labradores del barrio del Mercado para exponer á la primera autoridad de la provincia los desastrosos efectos del terrible pedrisco que ayer mañana descargó sobre el termino municipal de esta Capital

La comisión salió altamente complacida de las excelentes disposiciones que animan al Sr. Gomez Inguanzo no menos que del benévolo recibimiento que dispensó á los afligidos comisarios.»

De viaje

Se encuentran en Segovia procedentes de la Corte, doña María Sanz y la bella señorita Adela de Val y Vera.

—Tambien se encuentra en esta población el alcalde de Sepúlveda don Elías García Bonilla.

En el rápido de esta mañana han salido para Peñafiel (Valladolid), donde fijarán su residencia, las bellas y distinguidas señoritas Herminia y Esperanza de Zubizarreta, muy conocidas en la sociedad segoviana.

En automóvil han llegado á esta capital los señores marqueses de Cayo del Rey.

Los ilustres viajeros se han hospedado en el Hotel Comercio.

El domingo fué publicada en la Iglesia parroquial de San Andrés de la villa de Cantalejo la primera amonestación de la simpatica señorita Felicidad Blanquez Gutierrez, hija de nuestro corresponsal y amigo D. Felix, con el jóven propietario de dicha villa D. Antonio Mardomingo Gómez. La boda se efectuará en esta Ciudad del 21 al 23 del mes actual.

Las moradas de ambos jovenes, fueron visitadisimas para darles la enhorabuena, según costumbre. Reciban también la nuestra.

El mercado de San Facundo

Hoy se ha fijado al público en el tablón de edictos de la Casa Consistorial el anuncio señalando para el día 21 de Julio próximo de once á doce de la mañana para la celebración de la subasta para construcción de los cajones de madera que han de constituir el mercado en la plazuela de San Facundo.

El tipo de tasación es de 10.852'80 pesetas, según se detalla en el presupuesto y con sujeción á las condiciones económicas y facultativas que se hallan de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 1.125 pesetas anuales, á Doña Saturnina Filomena García Pedromingo viuda del veterinario mayor D. Eduardo Ortiz Laudazuri y Rodas.

Accidente del trabajo

Al ir á cargar en un carro de su propiedad un saco de yeso el vecino de esta capital Manuel Casado de 37 años de edad tuvo la desgracia de meter el pie entre las tablas, teniéndo que conducirle á la casa de Socorro dos compañeros, donde se le apreció una fuerte contusión con magullamiento de los tegidos blandos en la parte media del muslo derecho.

Después de curado pasó á su domicilio José Zorrilla 117.

El alcohol

Ayer á las ocho de la noche, tuvo que ser conducida en una camilla á la casa de socorro la pobre transeunte Josefa Sanchez de 24 años de edad que sufria un fuerte ataque de alcoholismo.

Despues de no pocos trabajos, se la administró una dosis de amonisco que la espabiló un poco.

Una vez más tranquila se retiró á descansar.

Renovación de Juntas periciales

En el «Boletin Oficial» de hoy la Administración de Hacienda recuerda á los Ayuntamientos de la provincia los deberes que están llamados á cumplir con motivo de la renovación de las Juntas periciales, que tendrá lugar en el próximo Julio, de conformidad con lo preceptuado por el real decreto de 4 de Enero de 1900, en relación con el articulo 32 del reglamento de 30 de septiembre de 1885.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 121 de la popular Enciclopedia ilustrad a Segui, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, núm. 21.

Operaciones de desinfección

Todos los particulares que deseen desinfectar sus casas con los aparatos adquiridos por el Ayuntamiento deberán abonar por cada operación 2 pesetas ó 2'50 según la cantidad de formalina que se emplee y 2 pesetas por la desinfección de las ropas en la estufa.

Los avisos se dirigirán al practicante de la casa de socorro Sr. Adrados.

Multas

Por la alcaldia han sido multados dos vecinos de esta capital por daños causados en árboles de las alamedas públicas.

La iluminación de ferias

Se están colocando en la fachada del Ayuntamiento los soportes en que se han de colgar los arcos voltaicos que habrán de lucir en la iluminación de las próximas ferias.

Exámenes

El viernes y el sábado tendrán luger los exámenes reglamentarios de fin de curso en las escuelas subvencionadas de esta capital.

Al acto asistirá una representación del Ayuntamiento.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Despues de brillantes ejercios ha ingresado en el Instituto de segunda enseñanza D. Andrés Dorronsoro Montes hijo de nuestro querido amigo el médico de Turégano D. Mariano.

La novela moderna

Se ha puesto á la venta el número 7 de esta biblioteca. Es una emocionante novela de Arthur Morrison titulada «Martin Hervitt, detective» que reune á una amenidad suma un interes que no decae en toda la obra.

Se vende en casa de Cándido Herrero, Cervantes 21.

Pídanse las legitimas aguas de *Vichy-Etat* en botellas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy Celestins* (riñones), *Vichy, Grande Grille* (higado). Reúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase *Vichy-Etat*.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio, D. Antonio Serra é hijo. D. Elías García Bonilla, Sr. Primo Andréu, D. Isidro Lubisana, D. Julio Jumneri, D. Leopoldo Ovilo, D. Ricardo Duque y D. Manuel Rodriguez.

Orden de la plaza
(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona de Reclutamiento D. Carlos Marra.

Hospital y provisiones, primer capitán de la misma.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

MERCADOS

Segovia 9

Trigo: Se han vendido 100 fanegas de trigo á 55 reales fanega y otras 100 que se ofrecían á 56 fueron rechazadas; es decir que no se paga más que á 55 reales fanega y tendencia á la baja.

Cebada: Se ha vendido otra partida próximamente de 100 fanegas á 28 reales una.

Poca demanda.

Cantalejo 4

Como las existencias son escasas se presenta poco grano al mercado y los precios en vista del buen aspecto de los campos tienden á la baja. Siguen las lluvias y hace frio tiempo que beneficia muy poco ya.

Cotizamos:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 28.
Algarrobas á 38.
Garbanzos de 80 á 96.
Novillos á 1200 reales uno.
Bueyes á 1500.
Vacas á 900.
Añejos á 500.
Terneras de 160 á 300.
Queso á 0'75 kilo.
Patatas á 5 reales arroba.
Lechugas á un real docena.

ÚLTIMA HORA
(Por teléfono)

Madrid 9 (4'30 t)

Consejo en Palacio

S. M. el Rey llegó á las once de esta mañana y pocos momentos después se reunieron los ministros para celebrar Consejo bajo su presidencia.

El Consejo ha sido breve y sin ninguna importancia, según digeron los ministros.

Maura hizo un ligero informe de política interior y exterior, sin detenerse mucho en Marruecos.

Después del Consejo el Rey firmó:

De Marina; nombrando á los señores de la Puente y Mille jefe del Estado Mayor Central y Asesor del ministerio respectivamente.

De la presidencia; nombrando Gobernador civil de Lérida al diputado provincial Sr. Calderera.

Gracia y Justicia; una combinación de magistrados que en nada afecta á Segovia.

Ministro de los Estados Unidos

Ha sido recibido, con el ceremonial acostumbrado, el nuevo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos.

El embajador entregó las credenciales que le acreditan en su cargo en esta Corte y entre él y D. Alfonso se cambiaron los discurso que son de ritual en estos actos diplomáticos.

Regreso del Rey

Después de estos actos almorzó S. M. el Rey disponiéndose para regresar á La Granja tan pronto salude á la real familia.

Choque de vapores

A la entrada del puerto de Vigo han chocado dos vapores, yéndose uno de ellos á pique rápidamente.

La tripulación se ha salvado toda.

Extranjero

Circulan rumores para todos los gustos respecto á las cuestiones de Marruecos.

La reserva de los ministros, especialmente del Sr. Allendesalazar, contribuye poderosamente á las más caprichosas invenciones.

Niégase por todo el ministerio la dimisión de Merry del Val, que merece, dicen, la absoluta confianza del Gobierno.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	87'80
Amortizable al 5 por 100	101'75
Nuevo amortizable	96'40
Acciones del Banco	464'00
Acciones de Tabacos	407'00
CAMBIOS	
Paris á la vista	10'50
Londres á la vista	27'86

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona. . { SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 8 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

A=todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

—JUAN MARGARETO—

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

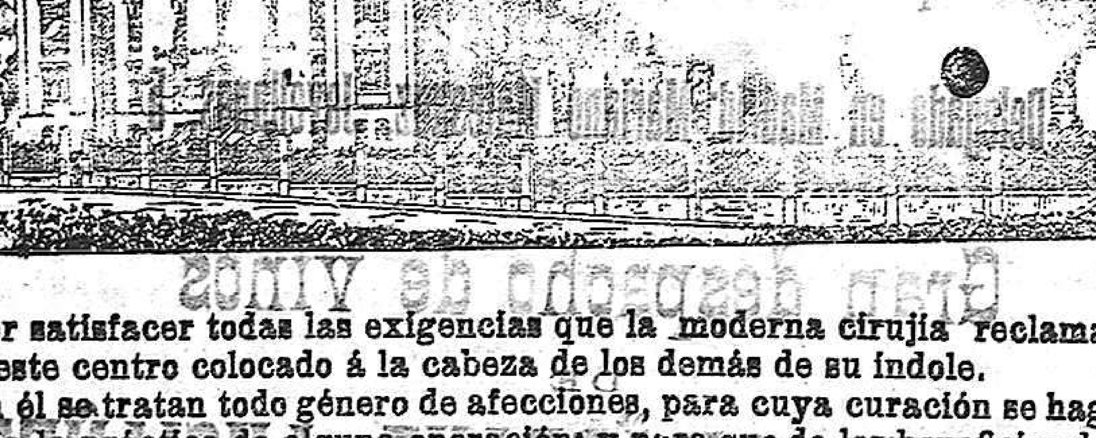
Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socia es, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1236 metros

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.
Temporada 20 de Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse detalles al Administrador.

NO MÁS DIETA — NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las **PÍLDORAS** *Purgantes y Depurativas* del Doctor

DEHAUT

de PARIS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, pueda reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuera.

SEGOVIANAS

Remitiendo *seis* pesetas por letra del Giro Mutuo, se las mandará un Litro de Agua Colonia *Al Perfume Soñado*, calidad inmejorable y como regalo un elegante postizo en la forma que lo deseen.

Remitan muestra de pelo, *Casa Vazquez, San Onofre, 6, Perfumería.—Madrid.*

PASTOS

Se arriendan por temporada para ganado lanar.

Para tratar, con Mariano Robledano, en La Losa.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Mégico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Srntander el 20 y de Curuña el el de cada mes, dirictamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-Yor, Cuba y Méjico

Servicio mensusl saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, ntaSa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y ábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, por líneas regularesvidores.

SERVICIO DE COCHES

MARIANO SAN FRUTOS

Calle de la Ronoha, 3 y San Francisco 1.-SEGOVIA

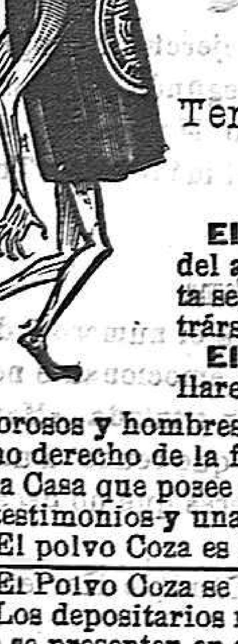
Advierte á su clientela y al público en general, que tiene montado este servicio en las condiciones más ventajosas que cualquiera otra casa y esto le permite hacer grandes rebajas en los precios.

Sesvicio de landós y berlinas. { A Sepúlveda. . . pesetas 40 / A Riaza. . . . . » 60

Para la Capital á precios convencionales y excesivamente económicos.

Excelente servicio de coches y ganados

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE,

76, Waldour, Street,
Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3